LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE IBAGUÉ
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
NIT. 800.089.909-6

DEBE

A

EDGAR SUAREZ HERRERA
C.C. 91.066.263

LA SUMA DE $1.621.356.oo

Por concepto de arrendamiento del inmueble Cra 2b N° 1-13 piso 1 del barrio la pola, para el desarrollo de actividades administrativas y de control de la empresa correspondiente al periodo del 19 de agosto al 18 de septiembre del 2020.

Son: un millón seiscientos veintiún mil trescientos cincuenta y seis pesos m/cte.

A los veinte (20) días del mes de octubre del 2020.

EDGAR SUAREZ HERRERA
C.C. 91.066.263

Contrato No.	009 DEL 16 DE MARZO DE 2020.			
Objeto	**"ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 2B. No. 1-13 PISO UNO, BARRIO LA POLA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CONTROL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A E.S.P OFICIAL".**			
Valor total	NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS ($9.728.136.oo) MCTE.			
Contratista	EDGAR SUAREZ HERRERA			
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales			
Fecha de Inicio	19 DE MARZO DE 2020.			
Fecha de terminación	18 DE SEPTIEMBRE DE 2020.			
Plazo de Ejecución	SEIS (06) MESES.			
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL	**Año**	**Mes**	**Día**	
	2020	09	18	
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.				
Periodo informado	19 de agosto al 18 de septiembre de 2020.			
Actividades desarrolladas	Arrendamiento del inmueble Cra 2B. No. 1-13 Piso Uno, Barrio la Pola – para el desarrollo de actividades Administrativas y de control de la Empresa.			
Evidencias de la ejecución del contrato	N/A			
ESTADO DE CUENTA				
Valor Contrato	**$ 9.728.136.oo**			
Valor Acta No. 01	$ 1.621.356.oo			
Valor Acta No. 02	$ 1.621.356.oo			
Valor Acta No. 03	$ 1.621.356.oo			
Valor Acta No. 04	$ 1.621.356.oo			
Valor Acta No. 05	$ 1.621.356.oo			
Valor Acta Final	$ 1.621.356.oo			
Valor Sin Ejecutar a Reintegrar	$ ------- 0 -------			
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
PERSONA NATURAL				
Entidad en donde se realiza el pago.	Banco AV VILLAS		**Valor total del aporte**	**$ 109.800.oo**
Planilla No.	9409967126		**Salud**	$ 109.800.oo
Periodo cotizado	**De:**	01 Agosto		
	Hasta:	31 Agosto		

ANEXOS:		Marque con x
Documento equivalente a la Factura de Venta		**X**
Copia planillas Resumen General de Pago de seguridad Social del Contratista (Arrendador) del mes agosto de 2020		**X**
Firma		
Nombre	**EDGAR SUAREZ HERRERA**	**JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO**
	Contratista	**Supervisor**
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	**CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO**	

IBAL S.I.G	**FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-056 **FECHA VIGENCIA:** 19/09/2019 **VERSIÓN: 00** **Página 1 de 4**

Evaluación: [X] Fecha evaluación Septiembre 18 de 2020 Reevaluación: [ ] Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 009 DEL 16 DE MARZO DE 2020

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **EDGAR SUAREZ HERRERA**	NIT: C.C. 91.066.263
FECHA DE INICIO: 19 DE MARZO DE 2020	FECHA DE TERMINACION: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO: **"ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 2B. No. 1-13 PISO UNO, BARRIO LA POLA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CONTROL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A E.S.P OFICIAL".**

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	X
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	5	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	**5.0**	**TOTAL PROMEDIO**	**4.66**

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	**EVALUACION TOTAL**	**4.89**
TOTAL PROMEDIO	**5.0**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION __X__ REEVALUACION_____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION __X__ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy deacuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI [ ] NO [X]

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI [ ] NO [X]

IBAL S.I.G	**FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-056 **FECHA VIGENCIA:** 19/09/2019 **VERSIÓN: 00** **Página 1 de 4**

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI	X	NO	

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

EDGAR SUAREZ PEREIRA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

IBAL S.I.G	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 19/09/2019 VERSIÓN: 00 Página 1 de 4

Evaluación: [ ] Fecha evaluación _____ Reevaluación: [X] Fecha reevaluación: Septiembre 18 de 2020

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 009 DEL 16 DE MARZO DE 2020

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **EDGAR SUAREZ HERRERA**	NIT: C.C. 91.066.263
FECHA DE INICIO: 19 DE MARZO DE 2020	FECHA DE TERMINACION: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO: **"ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 2B. No. 1-13 PISO UNO, BARRIO LA POLA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CONTROL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A E.S.P OFICIAL".**

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	X
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	5	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	**5.0**	**TOTAL PROMEDIO**	**4.66**

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	**EVALUACION TOTAL**	**4.89**
TOTAL PROMEDIO	**5.0**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION __X__ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION __X__ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy deacuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION	SI	[ ]	NO	[X]
INTERPONE RECURSO DE APELACION	SI	[ ]	NO	[X]

IBAL S.I.G	**FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-056 **FECHA VIGENCIA:** 19/09/2019 **VERSIÓN: 00** **Página 1 de 4**

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI	X	NO	

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

EDGAR SUAREZ HERRERA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91066263		SUAREZ HERRERA EDGAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	K 4TS #40-38	IBAGUE-TOLIMA	2650426	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-08	09967126	9409967126	I	2020/09/14	2020/09/14	BANCO AV VILLAS	0	$109,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$877,803	$109,800			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$877,803	$109,800			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$0	$0			$877,803	$109,800			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 91066263	SUAREZ EDGAR		0	$0	$0	EPS044	30	$877,803	$109,800		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$0	$0			$877,803	$109,800			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2020/09/14 11:56 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91066263		SUAREZ HERRERA EDGAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	K 4TS #40-38	IBAGUE-TOLIMA	2650426	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-08	09967126	9409967126	I	2020/09/14	2020/09/14	BANCO AV VILLAS	0	$109,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$109,800	$0	$0	$109,800
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$109,800	$0	$0	$109,800
TOTAL				1	$109,800	$0	$0	$109,800

2020/09/14 11:56 AM

Ibagué, Junio 20 de 2019

SEÑORES
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUDUCTO Y ALCANTARILLADO – IBAL S.A E.S.P
CIUDAD

Asunto: pago de pensión

Mediante la presente me permito dar respuesta a la solicitud hecha por ustedes referente al pago de mi pensión, me acobija el artículo 2 del decreto 758 de 1990 o en las previstas en el artículo 61 de la ley 100 de 1993, están excluidas del sistema general de pensiones y podrán efectuar aportes a través de la planilla integral de liquidación de aportes, PILA, con destino al sistema general de seguridad social en salud y/o riesgos profesionales, según se trate de un trabajador dependiente o independiente.

Atentamente:

Edgar Suarez Herrera
C.C. 91.066.263